



*Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación
Secretaría del CDDE*

ACTA CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sesión ordinaria del 17 de septiembre de 2018

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el día 17 de septiembre de 2018, siendo las 13:30 horas, se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión ordinaria del día de la fecha, con la presencia de la Sra. Directora Decana Andrea Corrado Vázquez, el Sr. Vice Director Decano Javier , por el Claustro de Profesores, los consejeros Claudia Agüero, Beatriz Gualdieri, Juana Erramuspe y Silvia Martinelli por el claustro de Auxiliares, los consejeros Mariana Vázquez y César Ipucha y por el claustro estudiantil Mariano Reyes.

La Directora Decana informa las distintas negociaciones por las que se atravesaron para pasar de un presupuesto asignado al Departamento de 93 a 113 millones de pesos. Esta distribución contempla los cargos actuales a julio del presente año y sin los aumentos salariales. Asimismo aclara que se destinaron 3.5 millones de pesos para carrera docente, 200 mil pesos para EDUNLu. y 1 millón trescientos mil pesos destinados para extensión. La distribución del presupuesto en la Cap fue con mucha desinformación y desprolija.

Comenta que por Res. 592/18, se aprobó la creación de un Programa de transparencia universitaria y que la misma se constituye con un representante del Departamento para definir una propuesta.-

Expresa que los días 30 y 31 de agosto se llevó a cabo el Encuentro de carreras de UUNN de Ciencias de la Educación, al cual asistió por el Departamento la Secretaría Académica y por la Universidad la Coordinadora de la Carrera Lic. En Ciencias de la Educación.-

Por otro lado informa que el 5 de septiembre se presentó a la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNLu. para presentar una nota de acoso y/o violencia de género provocada a una alumna de la carrera PUEF en la Delegación San Fernando, de manera que se aplicara el protocolo de violencia de género.

Pone en conocimiento al cuerpo que desde la gestión se decidió asistir a la reunión de CPE de la carrera PUEF en San Fernando. El motivo de la misma se debió a que en reuniones anteriores nuestros representantes manifestaron situaciones irregulares de funcionamiento en la CPE, afectando la aprobación de programas del Departamento. La mencionada situación fue presentada al HCS a través de una nota firmada por el Centro de Estudiantes y profesores del Departamento.

En la última sesión del CS se aprobaron:

- Un Plan de obras para San Fernando, comenzando con la iniciación del Plan en la adaptación de baños para discapacitados.
- Se aprobaron Convenios

- Se informó que la CONEAU aprobó la Maestría y Especialización en Educación de Adultos, permitiendo de esta manera el inicio de sus actividades en el año 2019, previa autorización del CS.-

También comenta que luego de varias negociaciones, se logró que se asignaran al Departamento 5 (cinco) espacios en el Edificio nuevo ubicado al lado de la Biblioteca Central. Oportunamente el HCS había aprobado su distribución para docencia-investigación y 200m2 para el Laboratorio de Idiomas de la Div. Lenguas Extranjeras de este Departamento. Los argumentos iniciales fueron sostenidos durante todas las reuniones, de manera que habiendo conseguido la asignación de nuevos espacios, se deberá pensar con los Jefes de División, redistribuir el único espacio con subdivisiones, que cuenta el departamento hoy para llevar a cabo las actividades de docencia-investigación-extensión y reuniones. El resto de los espacios se distribuyeron para el resto de los Departamentos Académicos, siendo la PB sólo para aulas.-

Por último difunde las siguientes actividades:

- Se cerró la convocatoria a Proyectos interdisciplinarios. Del Departamento se presentaron tres Proyectos.
- Se presentaron cinco Proyectos del Departamento a la Convocatoria de Proyectos de Investigación con docentes en Formación
- Se acordó que con el dinero destinado al Programa de Fortalecimiento para la Investigación distribuido el año pasado, se compraran computadoras para distribuir en los CCRR, siempre y cuando haya destinado un espacio para los docentes investigadores en cada CCRR.
- Se recordó que el 10 y 11 de octubre se llevarán a cabo las Jornadas de Investigación y Extensión.
- Comenta que se está preparando una Convocatoria de la Secretaría de CyT de la UNLu. para Proyectos que tengan sedes de trabajo en los CCRR.-
- Se solicitó poder prorrogar la presentación de Proyectos y Acciones de extensión en la UNLu.

Por Secretaría se informa y se pone a disposición de los consejeros las disposiciones realizadas en el marco de las atribuciones conferidas por el CDDE a la Presidencia del cuerpo sobre aprobación de programas y licencias docente por actividades académicas.- Asimismo se pone en conocimiento al cuerpo de los temas derivados a las CAPs.

F1) Ratificación de las Disp. DDE N° 090-18; 091/18; 094/18; 095/18; 096/18; 097/18; 098/18 y 099/18.- (Aprobación de Actas dictámenes y designaciones de docentes interinos)

Por Secretaría se da lectura a las distintas disposiciones realizadas. Por unanimidad de los presentes se aprueban las mismas.-

F2) Consideración Acta dictamen del Jurado que intervino en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ay. de Primera con dedicación semiexclusiva para el área Acompañamiento Pedagógico a los Proyectos de Formación Universitaria, de la Div. PU (Diego S Ormella).-

Por Secretaría se pone a consideración el acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se acuerda proponer al H. Consejo Superior, aprobar el dictamen del Jurado que intervino

en el concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Educación, División: Pedagogía Universitaria y Capacitación Docente, Área: Acompañamiento Pedagógico a los Proyectos de Formación Universitaria, con el siguiente orden de mérito:1) Diego Sebastián Ormella y 2) María Emilia Berardoni. y la designación de DIEGO SEBASTIÁN ORMELLA (DNI N° 26.431.246) en el cargo.-

F3) Consideración Acta de la Comisión Evaluadora que intervino en la carrera docente de Cinthia Wanschelbaum, área Pedagogía de la Div. TP.-

Por Secretaría se pone a consideración el acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se acuerda prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que consideró la solicitud presentada por la docente CINTHIA WANSCHELBAUM y proponer la designación de CINTHIA WANSCHELBAUM (DNI N° 25.647.329) en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área Pedagogía de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación.-

F4) Consideración Acta dictamen del Jurado que intervino en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Area Pedagogía de la Div. TP (Ma. Del Carmen Silva)

Por Secretaría se pone a consideración el acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se acuerda prestar conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Área Pedagogía de la División Técnico-Pedagógica de este Departamento, con el siguiente orden de mérito:1) María del Carmen Silva y se propone su designación en el cargo.-

F5) Consideración Acta Dictamen del Jurado que entendió en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el área Didáctica de la Div. TP (Analía Paola García).-

Por Secretaría se pone a consideración el acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se acuerda prestar conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Educación, División: Técnico-Pedagógica, Área: Didáctica, con el siguiente orden de mérito: 1) Analía Paola García y se aprueba la designación de ANALÍA PAOLA GARCÍA (DNI N° 25.350.317) en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Educación, División: Técnico-Pedagógica, Área: Didáctica.-

F6) Consideración Acta Dictamen del Jurado que entendió en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en el área Didáctica de la Div. TP (María del Carmen Pérez).-

Por Secretaría se pone a consideración el acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se acuerda proponer al H. Consejo Superior, aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en el Departamento de Educación, División: Técnico-Pedagógica, Área: Didáctica, con el siguiente orden de mérito: 1) María del Carmen Pérez y se propone la designación de MARÍA DEL CARMEN PÉREZ (DNI N° 16.474.498) en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación simple en el Departamento de Educación, División: Técnico-Pedagógica, Área: Didáctica.-

F7) Consideración de renuncia como representante de la CPE de la lic. en Cs. Biológicas de la Prof. Maimone y designación de su reemplazo.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada por la docente. Por unanimidad de los presentes se acuerda aceptar la renuncia presentada por MARIA DEL CARMEN MAIMONE (DNI N° 11.164.423) a su cargo de representante suplente del Departamento de Educación ante la Comisión de Plan de Estudio de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas. Se acuerda consultar a los docentes Nardelli Mengascini para su reemplazo.-

F8) Exp. N° 291/18.- Reemplazo del Representante del Claustro de Auxiliares al Llamado a concurso aprobado por Disp. CDDE N° 348/17.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada por la docente. Por unanimidad de los presentes se acuerda REEMPLAZAR a María Cristina CASTRO como representante titular por el Claustro de Docentes Auxiliares, por la docente Leticia Mara BARDONESCHI (D.N.I. N° 30.277.485).-

F9) Tri N° 4785/18. Designación de representantes del Dpto. para ser evaluadores de la Convocatoria 2018 de los Proyectos de Extensión de la UNLu.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada. La Consejera Martinelli propone incluir en el tribunal evaluador, docentes de la División Educación a Distancia dado la especificidad del tema en el uso de las nuevas tecnologías en las distintas propuestas. Por unanimidad de los presentes se acuerda delegar a la presidencia del cuerpo la consulta a los profesores S. Vázquez y Mariano Indart para incorporar un docente de la División Educación a Distancia que acercará la profesora Martinelli por Secretaría luego de la reunión de División y luego emitir el acto administrativo correspondiente.

F10) Consideración Acta dictamen del Jurado que entendió en el concurso para cubrir un cargo ordinario de JTP con dedicación semiexclusiva en el área de Metodología de la Investigación (Martina Inés García)

Por Secretaría se pone a consideración el acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se acuerda proponer al H. Consejo Superior, aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el concurso ordinario para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Educación, Área: Metodología de la Investigación, con el siguiente orden de mérito: 1) Martina Inés Gracia 2) Andrés Martín Lewkowicz y 3) Pablo Crsitian Larrea, y la designación de MARTINA INÉS

GARCÍA(DNI N° 26,522,212) en un cargo ordinario Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Educación, Área: Metodología de la Investigación.-

Siendo las 15.25 hs. y sin más temas se da por concluida la sesión del día de la fecha.-